



A : **DAVID FERNANDO DE LAMBARRI SAMANEZ**
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : Solicitud para declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a las Festividades de la Mayordomía en honor al Señor Ánimas de Paca, distrito de Paca, provincia de Jauja, departamento de Junín.

Referencia : **A.** Informe N° 000026-2025-DPI-DGPC-VMPCIC-PRM/MC (08/AGO/2025)
B. Memorando N° 000734-2025-DDC JUN/MC (16/JUL/2025)
C. Memorando N° 000146-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (25/JUN/2025)
D. Expediente N° 2024-172630 (22/NOV/2024)
E. Expediente N° 2024-169535 (18/NOV/2024)
F. Oficio N° 0188-2024-VRI-UNCP | Exp. N° 2024-044297 (03/ABR/2025)
G. Oficio N° 047-2024-MDP/A (05/MAR/2025)

Tengo el agrado de dirigirme a usted respecto al documento **A)** de la referencia elaborado por el especialista Pedro Enrique Roel Mendizábal, mismo que este Despacho hace suyo, por el cual se brinda opinión técnica procedente a la solicitud para declarar Patrimonio Cultural de la Nación a las *Festividades de la Mayordomía en honor al Señor Ánimas de Paca* en el ámbito del distrito de Paca, provincia de Jauja, departamento de Junín.

Cabe señalar que la solicitud de declaratoria fue presentada inicialmente por la Municipalidad Distrital de Paca con el documento **G)**, e ingresada por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional del Centro del Perú con el documento **F)**. Para tal fin, se adjuntó un expediente técnico elaborado de forma participativa con las autoridades locales, comunales y representantes de la comunidad de portadores.

En atención a ello, esta Dirección formuló las observaciones del caso y brindó el acompañamiento técnico respectivo para orientar su levantamiento, con articulación a nivel territorial de la Dirección Desconcentrada de Cultura Junín. Las subsanaciones fueron presentadas con Oficio N° 0798-2024-VRI-UNCP, ingresado mediante los documentos **E)** y **D)** de la referencia.

Por último, una versión preliminar del informe técnico de procedencia de las *Festividades de la Mayordomía en honor al Señor Ánimas de Paca*, remitida con el documento **C)** de la referencia, pasó por un proceso de validación por parte de las autoridades locales, comunales, miembros de la comunidad de portadores, la DDC Junín y la Universidad Nacional del Centro del Perú. En atención a ello, y con el documento **B)** de la referencia, se recibió el acta de validación respectiva.

En ese alcance, se recomienda la elevación del presente informe al Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, para la continuación del trámite que corresponda. Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que sirva determinar, salvo mejor parecer.

Se adjunta:

- Proyecto de Resolución Viceministerial.
- Proyecto de informe de elevación.
- Acta de validación.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

- Oficio N° 047-2024-MDP/A

Atentamente,

PMP

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja
Central Telefónica: (511) 618 9393
www.gob.pe/cultura

